

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS A PERSONAS FÍSICAS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL DE BSM, INCLUIDOS SEMINARIOS, COLOQUIOS, JORNADAS, MESAS REDONDAS, CONFERENCIAS, COLABORACIONES O CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD SIMILAR – FORMACIÓN EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (QGIS COMPLET) PARA EL PERSONAL DEL ZOO DE BARCELONA

NÚM. EXP. 2023RRHH056CA

Barcelona,

La abajo firmante, **REBECA BENAYAS POLO**, con NIF: 

MANIFIESTA

Primero.- Que ha recibido por correo electrónico la notificación relativa a la adjudicación del contrato de referencia, donde consta la siguiente transcripción de la resolución adoptada por el Órgano de Contratación de Barcelona de Serveis Municipals, S.A. en fecha 4 de abril de 2023:

“Primero.- ADJUDICAR, de conformidad con el informe técnico que consta en el expediente de referencia y mediante el Procedimiento previsto en el artículo 310 de la Ley de Contratos del Sector Público, el Contrato relativo a los servicios a personas físicas de actividades de formación o perfeccionamiento del personal de BSM, incluidos seminarios, coloquios, jornadas, mesas redondas, conferencias, colaboraciones o cualquier actividad similar – Formación en sistemas de información geográfica (QGIS Complet) para el personal del Zoo de Barcelona, a REBECA BENAYAS POLO, con NIF:  por un plazo de ejecución de DOS (2) MESES y un importe global y máximo de 375.-€ (antes de IVA).”

Segundo.- REQUERIR a la adjudicataria para que aporte la documentación necesaria para la firma del contrato y comparezca para la formalización del contrato referido.”

Segundo.- Que con la firma de la presente declaración se perfecciona la relación contractual entre **REBECA BENAYAS POLO** y Barcelona de Serveis Municipals, S.A. en los términos y condiciones previstos en el pliego técnico, en el pliego de cláusulas particulares y en la oferta presentada, así como en la documentación de referencia que consta en el expediente de la licitación y en los anexos adicionales.

Tercero.- Que como adjudicataria del contrato de referencia, **ACEPTA** la adjudicación asumiendo los derechos y obligaciones dimanantes de la adjudicación y que de acuerdo con lo que dispone el artículo 159.6.g) de la Ley i 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la firma de la presente declaración comporta a todos los efectos la formalización de la relación contractual entre ambas partes.

Y, para que así conste, firma electrónicamente el presente documento.

BENAYAS
POLO
REBECA - 

Firmado
digitalmente por
BENAYAS POLO
REBECA -

Fecha: 2023.04.05
12:50:23 +02'00'